

INFORME DEL GERENTE

Quito, 09 de Abril de 2018

Señores:

JUNTA DE ACCIONISTAS LUTOPSA S.A.

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía me permito a continuación presentar el informe de gestión como GERENTE por disposición del estatuto de la compañía LUTOPSA S.A.

La empresa LUTOPSA S.A., ha mantenido ingresos durante el año 2017 por concepto de contratos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Mera, del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Espejo y de la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador, teniendo como resultados una utilidad operacional del ejercicio económico por el valor de USD 19.821,08 antes de la distribución del 15% a los trabajadores e impuesto a la renta

Los costos y gastos operativos fijos y variables, son reconocidos por el principio de causación y están cancelados en su porción corriente de acuerdo a la normativa contable y el código de trabajo cumpliendo de esta manera con todo lo citado de la ley.

Respecto al cumplimiento de las normas de La Superintendencia de Compañías se ha realizado de acuerdo a las políticas y procedimientos establecidos para el ejercicio económico 2017.

Por lo arriba expuesto la empresa LUTOPSA S. A., se encuentra con una liquidez baja y un factor de riesgo medio.

Para el ejercicio económico 2017, los socios realizaron aportes a futuras capitalizaciones en el 100% de su porción de aportes, con la finalidad solventar y fortalecer la liquidez de la empresa.

Por la atención brindada a la presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,
Ing. Edwin Marcelo Tabango Checa
GERENTE GENERAL